



BIOÉTICA Y DERECHO

Día y horario: martes de 16 a 18 hs. –

Inicio: 28 de marzo

Aula: A de Seminarios (4º Piso)

Correlativa: **Plan 5:** DCHO CIVIL I; **Plan 6:** DCHO PRIVADO I

Director: Abog. Pablo Martin LABOMBARDA

Coordinadoras: Abog. Sabrina Soledad CUVIELLO; Romina Micaela LATTINI.

Expositores: Abog. Karina Alejandra ANDRIOLA; Abog. Homero Esteban PICONE;
Abog. Juan Carlos MATEOS; Abog. Alexia BARREIRO; Abog. Marina Lara FLAMMINI;
Abog. María Laura González; Lic. Antonela ANDRIOLA.

Temática:

El incesante progreso del conocimiento científico viene produciendo cambios individuales y colectivos en una sociedad que demanda respuestas a planteamientos éticos y jurídicos cada vez más complejos. Este Seminario apunta a brindar al/la alumno/a de la carrera las herramientas iniciales para la creación, interpretación y aplicación de las normas que intentan equilibrar las conquistas de la ciencia, las políticas públicas y el respeto a los derechos de las personas, desde un perfil social y con perspectiva de género. Ello a través de un abordaje preponderantemente jurídico de las temáticas que componen el programa, -comienzo de la existencia de las personas, aborto, reproducción asistida, gestación por sustitución, fertilización post mortem, trasplante de órganos, muerte digna, diversidad familiar, etc.-, pero sin omitir el aporte que caracteriza a la Bioética.-